



## PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

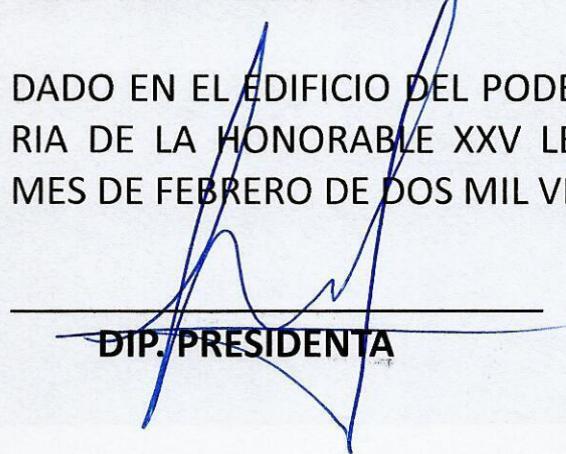
### PROPOSICIÓN

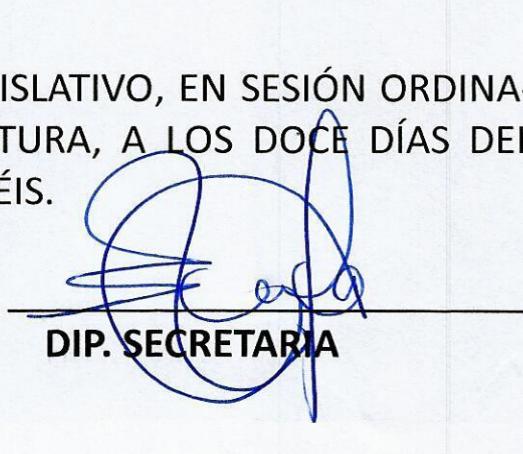
**EN LO GENERAL:** QUE LA VIGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ENVÍE ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS E INSTITUCIONES DEL ESTADO MEXICANO, A LA LICENCIADA ERNESTINA GODOY RAMOS, TITULAR FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA, AL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA DR. ISMAEL BURGUEÑO RUIZ, AL GENERAL BRIGADIER DE ESTADO MAYOR DAVID MORALES HERNÁNDEZ, COORDINADOR ESTATAL DE LA GUARDIA NACIONAL EN BAJA CALIFORNIA, PARA QUE, EN BASE A SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES LEGALES, INFORME A ESTA SOBERANÍA LOS AVANCES Y RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS PARA ESCLARECER LOS HECHOS RELATIVOS AL ROBO CON VIOLENCIA SUFRIDO POR LOS HABITANTES DEL DOMICILIO UBICADO SOBRE LA CALLE ROSALES, ESQUINA CON CUMPAS, EN EL FRACCIONAMIENTO CHAPULTEPEC DE LA CIUDAD DE TIJUANA.

APROBADO  NO APROBADO

UNA VEZ APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SE DECLARA APROBADO LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. LEÍDO POR EL **DIPUTADO JORGE RAMOS HERNANDEZ**.

DADO EN EL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO, EN SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE XXV LEGISLATURA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

  
DIP. PRESIDENTA

  
DIP. SECRETARIA



DIP. LILIANA MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA  
XXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
P R E S E N T E. -

APROBADO EN  
VOTACIÓN  
ECONÓMICA

**HONORABLE ASAMBLEA:**

El suscrito Diputado Jorge Ramos Hernández, en mi carácter de Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil de esta Vigésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Baja California, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 y 28 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como por los artículos 110 fracción III, 114, 117 119 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, me permito someter a consideración del Pleno de esta Honorable Legislatura, la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO** al tenor de la siguiente:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

Durante la madrugada del miércoles 4 de febrero del año en curso, sujetos armados vestidos con uniformes de la Guardia Nacional ingresaron por la fuerza al domicilio de una familia de médicos, ubicado en el fraccionamiento Chapultepec, en la ciudad de Tijuana, ahí golpearon, robaron se llevaron pertenencias ultrajaron a la familia para después huir.

Al enterarnos de estos hechos delictivos, cometidos por personas con uniforme de la Guardia Nacional y al parecer en vehículos oficiales, creemos que no se trata de

un hecho aislado, sino que estamos frente a señales claras de un riesgo que Tijuana ya vivió y que no podemos permitir que regrese, época en la que comandos policiales delinquían, sembraban zozobra y obligaban a familias tijuanenses a irse de la ciudad a vivir a los Estados Unidos.

Ese tipo de crisis superada desde hace tiempo, debe servir de ejemplo para en estos tiempos identificar las señales tempranas, como lo es, el robo a médicos antes señalado, hecho que no puede analizarse sólo como un delito patrimonial. Es un caso que debe encender las alertas institucionales profundas porque apunta a algo más delicado:

La posible infiltración, corrupción y uso indebido de cuerpos de seguridad para delinquir, y resulta especialmente grave porque combatir las causas de la inseguridad no solamente se trata de combatir la pobreza, la desigualdad y el tejido social.

También implica, que con la misma firmeza, incorporemos al capítulo de causas de la estrategia nacional encabezada por nuestra presidenta de México la doctora Claudia Sheinbaum, el ir a las causas también de la corrupción de las instituciones de seguridad en del país.

Combatir las fuerzas del orden y las instituciones encargadas de garantizar justicia y seguridad a las familias bajacalifornianas, es menester en caso de que sea ratificada la participación de esos elementos.

Reconozco el esfuerzo del gobierno federal encabezado por la doctora Claudia Sheinbaum, que ha sacado de la pobreza a más de 13.5 millones de mexicanos, así como los demás lineamientos en materia social que se han tomado para sacar a los jóvenes de las calles, sacar a los jóvenes de los riesgos y los peligros que hay, sin embargo, hay que ser claros es insuficiente cuando se expresa y se presenta una posibilidad de intromisión del crimen organizado a los cuerpos de seguridad.

La estrategia de paz puede venirse abajo rápidamente si no tiene como pilar, la depuración y moralización de las fuerzas del orden.

Esto no es un tema para politizar, es un tema para proteger a Tijuana de no regresar a su peor etapa. La necesidad de abordar la seguridad ciudadana de manera técnica y objetiva, manteniéndola al margen de intereses de agendas partidistas para enfocar nuestros esfuerzos en la protección de la población.

Para evitar llegar a los niveles críticos de antes, debemos hacer un llamado urgente a la acción coordinada entre autoridades federales, locales y el ejercito y fuerzas armadas, dada la escala de violencia en distintas regiones del país, se debe evitar que la percepción del miedo siga escalando y tenga niveles insostenibles.

La Guardia Nacional según el INEGI, tiene un 72% de aprobación general de la población en Mexico, de ninguna manera podemos permitir que quede manchada una posible vinculación con este tipo de acciones, aclarar los hechos de inmediato y sancionar a los responsables no sólo es justicia para este caso, es protección del futuro y la credibilidad de la institución y el silencio no es la mejor respuesta.

Dependiendo de las investigaciones preliminares, y en el supuesto de que los hechos determinen que se involucran delitos del fuero común vinculados a delitos federales, también estamos exhortando para que la Fiscalía General de la República, por la presunta naturaleza de alcances federales participe de manera vinculada con el gobierno local.

Vamos a darle como Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil, vamos a darle seguimiento puntual al caso, vamos a solicitar informes formales de lo que legalmente pueda ser informada esta Soberanía a las autoridades competentes.

Vamos a exigir transparencia en la investigación porque no se trata de cualquier hecho delictivo, se trata de que posiblemente quienes son responsables del orden y de la seguridad de las familias la están atacando.

Además de lo anterior les informo que acabo de presentar una iniciativa de Ley para crear una Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de los Cuerpos de Seguridad en el Estado, con el propósito de que exista una instancia permanente, técnica y autónoma dedicada exclusivamente a investigar, prevenir y sancionar la

infiltración y corrupción dentro de las corporaciones encargadas de proteger a la ciudadanía.

Lo he dicho y hoy lo repito, no hay estrategia de seguridad que funcione si se tiene al crimen adentro de las instituciones.

Tijuana ya vivió esto, sabemos cómo empieza, conocemos el rostro de la delincuencia, tenemos la responsabilidad de detenerlo antes de que crezca, no vengo aquí a alarmar, pero si vengo a alertar que esos son los signos en donde los cuerpos encargados de proteger la seguridad se desvían y la sociedad entera queda vulnerable, y eso, en Tijuana, estamos comprometidos que no vuelva a pasar.

Por lo anterior, pongo a disposición de este Honorable Congreso una **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO**, en los términos de ley, solicitando de conformidad con lo dispuesto por el artículo 119 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, por tratarse de un asunto de interés público y de obvia y urgente atención y resolución, se someta a consideración de esta H. Soberanía la **DISPENSA DE TRÁMITE CORRESPONDIENTE**, en los términos siguientes:

**PRIMERO.** – Que la Vigésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Baja California, envíe atento y respetuoso exhorto a los siguientes funcionarios e instituciones del Estado Mexicano, a la Licenciada Ernestina Godoy Ramos, Titular Fiscal General de la República, al Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Tijuana Dr. Ismael Burgueño Ruiz, al General Brigadier de Estado Mayor David Morales Hernández, Coordinador Estatal de la Guardia Nacional en Baja California, para que, en base a sus atribuciones y facultades legales, informe a esta Soberanía los avances y resultados de las investigaciones realizadas para esclarecer los hechos relativos al robo con violencia sufrido por los habitantes del domicilio ubicado sobre la calle Rosales, esquina con Cumpas, en el fraccionamiento Chapultepec de la ciudad de Tijuana.

Dado en el Salón de Sesiones "Benito Juárez García" del Honorable Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Baja California, en la ciudad de Mexicali, Baja California a la fecha de su presentación.

ATENTAMENTE

DIPUTADO JORGE RAMOS HERNÁNDEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DE  
PROTECCIÓN CIVIL DE LA XXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

EXHORTO A LA FISCAL GENERAL DEL ESTADO, AL ALCALDE DE TIJUANA Y AL COORDINADOR DE LA GUARDIA NACIONAL EN BAJA CALIFORNIA PARA QUE, EN BASE A SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES LEGALES, INFORMEN A ESTA SOBERANÍA LOS AVANCES Y RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS PARA ESCLARECER LOS HECHOS RELATIVOS A ROBO CON VIOLENCIA SUFRIDO POR LOS HABITANTES DEL DOMICILIO UBICADO SOBRE LA CALLE ROSALES, ESQUINA CON CUMPAS, EN EL FRACCIONAMIENTO CHAPULTEPEC DE LA CIUDAD DE TIJUANA.